

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.567

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.  
SORIA.—Sábado 26 de Febrero de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

**Mariano Javierre Orgié**  
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.  
Consulta general de 11 a 1.—Diaria.  
Electricidad Médica.—Vacunación.—Suero terapéutico.—Rayos X.—Tratamiento antibiótico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.  
PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

**ALMACÉN DE MADERAS**  
DE  
**Domingo Martín y Miguel**  
En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 150 pesetas en adelante, el metro cuadrado.  
También hay zócalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.  
En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

**Sanatorio "Villa Ascensión"**  
MORÓN DE ALMAZÁN  
Médico-Director.  
**Antonio Llorio Martín y Orozco.**  
Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.  
Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.  
Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.  
Operaciones quirúrgicas con material moderno.  
PRECIOS MÓDICOS  
Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

**Los mejores del mundo**  
Virgen del Carmen  
ELOY LLORENTE

**En la ciénaga.**  
Las revistas financieras publican hoy manifestando que existen algunos miles de millones en los establecimientos bancarios de España aguardando oportunidad para emitirlos en empresas que ofrezcan sólidas garantías y buen rédito.  
Por qué no están ya produciendo los negocios que antes de la guerra explotaban los extranjeros?  
Limitando a los yanquis, podíamos españoles haber creado infinitas fuentes de riqueza que sustituyeran a que perecieron a manos de la barba guerrera.  
¿Qué valen los privilegios arancelarios, los puertos francos, las zonas libres, todas esas monsergas del comercio, comparándolos con el beneficio que a las naciones pacíficas de la perturbación mundial?  
Miles de fábricas cerradas, millares de hombres gastando y no ganando en las tierras más fértiles transformadas en gazarperas, los barcos mercantiles dedicados a blancos de tiro, los ferrocarriles empleados en transportar soldados y municiones...  
Si todo ello parece el sueño del diablo que deseara prender fuego a los elementos de cuantos le molaran para enriquecerse.  
En la ocasión de romper los viejos moldes, de ser algo más que inoperiosos en la gota de agua justa que se come al chico. Los que fuimos víctimas de la voracidad extranjera, puesto que el extranjero se nos llevó los ricos dominios coloniales, el extranjero se nos llevó la parte del ahorro y del trabajo, podíamos recuperar lo perdido, podíamos recuperar lo perdido de la guerra terminada, presentes ante el mundo bien documentados para que fuésemos dignos de tener, teniendo medios de hacer península surcada por múltiples ferrocarriles; la tierra presentando maravillas que crea la actividad, la ciencia, al descubierto los pozos sedientos, pléticos de fructífero humo de los grandes talleres dando himnos de alabanza al progreso.  
Terminará la guerra y no habrá perdido aún la lucha de pequeños pueblos en la ciénaga hispánica.

No se puede constituir una Sociedad industrial, sin antes formar un Consejo de inútiles que, por tener en los partidos políticos gran influencia, han de percibir espléndidos sueldos, restándoles del producto que corresponde al capitalista y al trabajador y para determinar la ruina del negocio.

No se construyen ferrocarriles, ni se llevan a cabo obras públicas reproductivas, porque todos los ingresos del Estado resultan insuficientes para atender las demandas de los pretendientes a vivir sin trabajar.

No se aumenta la producción del campo, porque a los aldeanos se les castiga duramente con tributos imposibles; carecen de crédito y mientras subsisten primas y premios para el industrialismo, los labriegos soportan la dura ley de la excepción en el reparto de beneficios que deberían ser equitativos.

Y pese a las ventajas que ofrece al trabajo la destrucción guerrera, no aparece el noble impulso de progresar a costa de la desgracia ajena; prefieren vivir matando a las pobres gentes que sueñan en la paz mundial para emigrar de la patria que gobiernan los inmorales caciques, los vagos y los usureros.

Philipo.

## EL MOVIMIENTO CASTELLANO

Carta de un vecino de la ciudad de Soria a todos los naturales de Valladolid y su provincia.

Hemos leído vuestros pladidos y cariñosos llamamientos en nombre de la paz de nuestro reino, de la concordia de nuestros hermanos y de la bienaventuranza de nuestros hijos. En estos momentos, por demás críticos para la prosperidad de los hombres de Castilla la Vieja, de León, de las tierras de Galicia y de todos los pueblos de la corona de España, vuestras palabras obligan a la mediación y vuestras exhortaciones inclinan a la serena discusión.

No por clemencia para vosotros, ni por temor para nosotros, que si lejos estamos de sentir aquella hacia hombres que antes de hablarlos nos llaman hermanos, más lejos estamos de sentir éste cuando la razón y la justicia nos defienden, sino por infinitos placeres del alma y del corazón os contestamos, brindándoos, como vosotros a nosotros, con la paz.

Y pues, vosotros para oírnos, estais serenos, sin rencor hacia nosotros, olvidando los agravios, pensando en el bien de todos, y nosotros os hablamos seguros de nuestros sentimientos fraternales, comenzaremos a exponeros cuántas son vuestras quejas y qué grandes son nuestros dolores. Es decir, enumerar una por una, detalle por detalle, cuenta por cuenta, la historia de vuestras quejas y de vuestras desventuras, como os decían los de Medina en la carta que os escribieron quejándose de Fonseca, «no hay lengua que lo pueda contar, ni puma que lo pueda escribir, ni hay corazón que lo pueda pensar, ni hay seso que lo pueda tasar, ni hay ojos que sin lágrimas lo puedan mirar», pero si os podremos detallar claramente qué fundamento de queja tenemos contra vosotros en el pleito de ahora.

Cuando el Gobierno del Rey, nuestro Señor, Alfonso XIII, acordó acceder a los insanos apetitos de los habitantes de Cataluña, de concederles a ciencia y paciencia de todos, un depósito franco para su hermoso puerto de Barcelona, donde los productos que por él tengan salida o entrada, disfrutara de una injusta franquicia arancelaria, los mismos Ministros del Rey cayeron en la cuenta de que los beneficios que obtuvieron los grandes negociantes de Cataluña, serían obtenidos con perjuicio y a costa de los castellanos de Avila, Segovia, Burgos, Logroño, Santander y Soria y de los habitantes del reino de León, a cuya regionalidad pertenecéis. Parecía natural que al acordar una medida de gobierno para compensar a la riqueza agrícola de Castilla del perjuicio que sus productos sufrían, poniéndolos en desigualdad y competencia con los de otros pueblos, se hubiera pensado en aprobar un vasto plan de obras públicas, de construcción de ferrocarriles, caminos, canales, campos de experimentación agrícola y escuelas, ya que la soñada y anhelada reforma arancelaria, que nosotros propusimos en otro tiempo, esbada cada vez más lejos.

O ha sido torpeza del Gobierno, o ha sido desmedida codicia vuestra o exceso de influencia de algún allegado vuestro, personaje influyente y poderoso tal vez, elio es, que para calmar el hambre de los castellanos de Burgos y Soria, que son los más necesitados, los más pobres, los más sufridos y los más olvidados, se os da a vosotros, exclusivamente a vosotros, una buena porción de alimento, aunque de rechazo recibían el beneficio otros hermanos leoneses y

gallegos. El Gobierno eleva a proyecto suyo la construcción del ferrocarril de Valladolid a Vigo, que vosotros llamais el «Vavi castellano».

Claro es que parece esto un sarcasmo, que solo la prudencia y cordura de los sorianos y burgaleses podían sufrir. Porque, nosotros decíamos, si a 236 kilómetros de Valladolid hay un puerto netamente castellano, el puerto llamado de la Montaña, el puerto llamado del reino de Castilla, el puerto de la castellana Santander, y si los de Valladolid tienen un ferrocarril que atraviesa de Sur a Norte la rica y fértil Palencia y la hermosa región de la montaña castellana ¿qué interés mueve a los vallisoletanos a bendecir al Gobierno, en nombre de Castilla la Vieja, por el ofrecimiento de un ferrocarril que no tiene ni un kilómetro por regiones de Castilla? Al momento vimos que vosotros os separabais de las pobres gentes netamente castellanas y que lo eran, además de por su nacimiento, por su hidalguía y nobleza y que os habíais trazado un plan de engrandecimiento un poco egoísta y un poco desordenado, a costa de nuestra indigencia, porque si la compensación era por Castilla ¿cómo no la recibían sus más pobres y necesitadas provincias? Nos alegráramos de vuestra prosperidad, noble es decirlo y más aun sentirlo, pero si todos pedíamos con justicia y la limosna era para vosotros que no pedíais tan necesitados, comprended que si la ira y el enojo no nacía en nuestras almas tenía que nacer el dolor en nuestros corazones.

Burgos, la noble «Caput Castellae» no tuvo corazón para sufrir tanta desdicha, y como Toledo en aquellos lastimosos e inolvidables tiempos de Carlos I, escribió cartas a las ciudades castellanas demandando auxilio. A la demanda de Burgos han respondido, también como entonces a Toledo, unas provincias con tibieza y otras con entusiasmo. Nosotros, como entonces y como siempre, hemos respondido noblemente. Además de la razón de justicia, estaba la de equidad. Hay en proyecto un ferrocarril netamente castellano, que viene de Aragón y atraviesa nuestra provincia, la de Burgos y la de Santander. Construido este ferrocarril, el puerto castellano sería el primer puerto, el mejor puerto del Cantábrico, y Castilla tendría su acceso al Océano, como otros reinos menos gloriosos, menos ricos, menos fuertes que el nuestro, porque Soria llevaría sus maderas, sus mineras, sus trigos, y sus resinas, transformadas, al puerto de Castilla con solo recorrer unos 200 kilómetros de ferrocarril. Logroño, que tiene ya un puerto inmediato y hermoso, el de Bilbao, tendría otro, si fuera realidad el proyecto de comunicación férrea entre Logroño y Burgos y Segovia, llegaría al Cantábrico si se hiciera el ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos.

Este es proyecto y beneficio de Castilla la Vieja más que todos los «Vavi» que defendéis vosotros y de tan fácil realidad como vuestros proyectos; pero si queréis una noble y leal alianza, nosotros os ofrecemos leal hospitalidad para celebrar una nueva Junta Santa, como la de Avila del Rey, en esta pobre y abandonada ciudad y no negaremos nuestra asistencia a donde un hermano castellano nos llame, que si en la época de las gloriosas Comunidades tuvimos un Carlos de Arellano, no nos faltan hoy en lugar de valientes capitanes, ilustres hombres, nobles para el pensar, fuertes para el sentir, hidalgos para el obrar y envidiables para el difícil arte del gobernar que nos representan y que muy bien podrían ser paladines de nuestra causa y de la vuestra.

Y para que penseis en la justicia de vuestras quejas, los sorianos consideran que los verdaderos intereses de Castilla la Vieja reclaman como de urgente necesidad e inaplazable remedio para calmar los agravios del gobierno, la altanería, acritud y menosprecio con que nos tratan otros pueblos y el olvido de otras provincias hermanas más venturosas, las siguientes medidas de gobierno, por el orden en que se enumeran:

- 1.º Equidad y justicia en el régimen arancelario.
- 2.º Construcción del ferrocarril de Calatayud-Soria-Burgos-Santander.
- 3.º La del de Logroño a Burgos.
- 4.º La de Burgos-Aranda-Segovia.
- 5.º Prolongación a Castejón del de Torralba a Soria.
- 6.º Construcción de pantanos, canales y caminos vecinales, según el interés que concediera a cada uno de los proyectos provinciales la Junta Santa que tenemos el honor de proponer.

En nombre de la provincia de Soria.

Juan Castellano.

NUEVAS

## Portentosas obras

de la venerable Madre Sor María de Jesús de Agreda publicadas bajo la dirección del Sr. Dr. D. Santiago Ozcoidal y Udaño Obispo de Tarazona. De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

## DE ACCION SOCIAL

### La sindicación y el crédito.

Otra de las condiciones del crédito agrícola es que sea a plazo largo, fácilmente prorrogable. Distinguen los moralistas dos clases de mutuo o préstamo: uno que lleman de consumo y otro que se denomina de comercio. Es mutuo de consumo cuando la cosa que se presta se consume al primer uso, v. g.: el pan, el vino o el dinero que se presta para comprar el pan o el vino, y es mutuo de comercio o impropriadamente mutuo, cuando se presta el dinero para no invertirlo en cosas que se consumen, sino para comerciar con ello, aumentando de ese modo el capital. Y le llaman impropriadamente mutuo, porque el préstamo o mutuo propiadamente dicho, es un contrato por el cual se cede el dominio de una cosa fungible, es decir, que no puede usarse de ella sin que perezca y se destruya, tales como los artículos de comer, beber y arder; pero el dinero, que se da para el comercio, no perezca ni se destruye, sino que se emplea, esto es, se le sustituye por las mercancías que el dinero representaba.

Pongamos un ejemplo: Si prestamos una peseta para comprar un pan, una vez consumido el pan, ya no existen ni el pan ni el dinero; han perecido, se han destruido y el pan y el dinero tienen carácter de cosa fungible y el contrato, por el cual cedimos el dominio de la peseta, fué un contrato de mutuo o préstamo propiadamente dicho. Pero si damos a un comerciante cien pesetas, para que negocie con ellas, cuando el comerciante invierte las cien pesetas en géneros, el dinero no perezca, ni se destruye, porque si no lo tiene en numerario, lo tiene en géneros que es su equivalente, y por eso llaman a este contrato mutuo impropriadamente tal, no faltando algunos que le consideran como contrato de locación o arriendo del dinero. Pues bien, el verdadero crédito agrícola, el anticipo o préstamo de dinero hecho a los labradores es un préstamo de comercio, puesto que se le da para fines reproductivos, para la conservación, aumento y desarrollo de sus explotaciones agrícolas. Ahora bien, para fijar el plazo de la devolución de un préstamo, el sentido común dicta que debe tenerse en cuenta el tiempo que el prestatario necesita para reintegrarse del dinero que invirtió en sus operaciones o negocios. Exigir a un industrial o comerciante que devuelva la cantidad, que se le anticipó, antes de haber desarrollado su negocio y cuando aún no ha podido reproducir el capital, es lo mismo que buscar la ruina del prestatario, a quien no solo no favorecería, sino que perjudicaría grandemente el préstamo hecho en estas condiciones.

Y quién ignora que en la agricultura se requiere plazo más largo, que en la industria y el comercio, para el desarrollo del negocio y la producción del capital? En todas las industrias, y mucho más en el comercio, puede ocurrir y ocurre que en plazos brevísimos, a veces en horas, reembolsan el capital desembolsado, realizando ganancias fabulosas. No sucede así en la agricultura. Sometida, como está, a las leyes de la Naturaleza, no depende de la voluntad del agricultor el anticipar el reembolso, ni el acelerar la circulación y la marcha del negocio, para convertir los productos en dinero y pagar el préstamo que se le hizo. ¿Puede, por ventura, el labrador acelerar la germinación de la planta y la madurez de las mieses y la recolección de los frutos de la tierra, para convertir sus productos en dinero con que amortizar el préstamo recibido?

Evidentemente que nada de esto puede hacer, porque por encima de su voluntad están las leyes de la Naturaleza, que regulan todas estas operaciones. Luego aunque quiera, no podrá el agricultor devolver en un plazo corto la cantidad, que para el desenvolvimiento de su industria recibió; y pretender que pague el dinero recibido para semillas, abonos, etc., antes de que las semillas fructifiquen y los frutos se recojan y se vendan, es pretender cosas imposibles. Quedamos, pues, en que el crédito agrícola debe ser a plazo largo. Pero se requiere además que sea fácilmente prorrogable. Todos los negocios tienen sus inconvenientes, todas las industrias tienen sus quebras; el comercio tiene partidas fallidas; pero la agricultura es la que está expuesta a mayores y más terribles contingencias. La mala disposición de la tierra al tiempo de la siembra, la sequía pertinaz, los frios primaverales, las heladas tardías, los calores prematuros, las granizadas y pedricos, éstos y otros accidentes, por desgracia frecuentísimos, pueden producir la pérdida total de la cosecha o su disminución en tanto grado, que, apenas si recoge el pobre campesino lo necesario para de nuevo sembrar sus heredades.

Figuraos que en estas circunstancias el prestatario se mostrase inexorable para prorrogar el plazo señalado para el pago del préstamo ¿cuál será entonces la suerte del labrador? Porque el

comerciante puede resarcirse de las quebras que tuvo en un negocio con las ganancias que le quedaron en otro, y el industrial puede indemnizarse de las pérdidas que le acarreo una operación desgraciada, con el saldo favorable de otra operación feliz; pero el labrador, el infeliz campesino que, no por incuria, ni por imprevisión, ni por abandono, sino por efecto de los agentes atmosféricos—instrumentos de la Providencia de Dios—ve deshojadas sus ilusiones, sus esperanzas frustradas, esterilizados sus trabajos y sudores, oscuro y sombrío el porvenir, el único porvenir que tenía; el pobre campesino que, con el corazón saturado de amargura y preñados los ojos de lágrimas, contempla sus campos agostados por la falta de agua, sus mieses taladas por la tormenta, su cosecha completamente pérdida ¿cómo se resarcirá de todas estas pérdidas? ¿qué otro negocio le indemnizará de las quebras que en este su único negocio ha sufrido? ¿cómo podrá cumplir, por buena voluntad que tenga, con los compromisos contraídos por el préstamo? ¿Cómo? Muy sencillamente; si el que le hizo el préstamo no accede a prorrogar el plazo de pago, dejando en manos del prestatario la tierra que heredó de sus antepasados o la finca que le fué dada en calidad de dote al contraer matrimonio, es decir, dejando en poder del prestatario trozos de su alma y pedazos del corazón. ¿No conocéis, labradores, alguna historia de éstas?

### El Magistral de Osma.

### SEÑORES VETERINARIOS

Certificados de sanidad, recetas y sellos oficiales, se facilitan muy económicos en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

### POR Y PARA NUESTROS PUEBLOS

### Vergüenza intolerable.

«En la carretera de Almazán a Gómara no se termina un pequeño trozo que hace falta construir y dicese que ello obedece a maquinaciones del egoísmo particular, a rivalidades de pueblos que explotan mercados, a intereses de acaparadores y de negociantes».

(Philipo, en EL AVISADOR NUMANTINO).

Es enormemente vergonzoso que el egoísmo mercantil se adueñe de los que manejan las riendas del Poder, para de rechazo zaherir los intereses de unos pueblos, y a veces, de una gran parte de la región.

No está muy de acuerdo el sentido común, cuando tan abiertamente se vapulea la equidad y la justicia y cuando, como en el caso presente, está clamando la reparación debida a los humildes. Es de todo punto intolerable permanecer en esa actitud que ya limita con el más espantoso ridículo, puesto que la desatención enerva el ánimo más apocado, y, eso mismo, puede ser causa originaria de fatalísimas consecuencias.

Que en un pueblo se consienta el predominio del interés de uno, para que sufra grave trastorno el interés de ciento, es ya prueba, más que suficiente, para que no haya lugar a molestarse cuando a uno le reserven el lugar más terrible, como es el lanzamiento al arcano de la indiferencia y el olvido.

Jamás podíamos sospechar que nuestra pobreza espiritual tuviese que estar sometida a tan considerable número de vejaciones, que tienden a inspirar, ya que no otra cosa, una compasión trágica. Produce espanto tal actitud; una huella de horror deja en el corazón amante de los progresos de su tierra, el tener que someterse a la persecución de la justicia, como cosa inabordable, y terriblemente abrumador el sospechar que para hacer que prevalezca el incuestionable derecho de las mejoras materiales, hay que apelar a la razón de la fuerza, para llegar a conseguir el predominio de la fuerza de la razón.

Dice el querido compañero, cuyo es el párrafo del principio: «Se nos antoja que los influyentes caballeros que impiden la terminación de la carretera de Almazán a Gómara, son de la misma estructura moral que los ciudadanos apedreadores de trenes, blasfemos del progreso, idólatras de una mezquina conveniencia individual, ante la que sacrificarían gustosamente al mundo». Y esto es, a nuestro juicio, decir muy poco para los que tal hacen, seres preñados de egoísmo, que son patriotas degenerados que con la máscara de falsedad, no tienden más que a servir de

obstáculo, porque han estudiado que la pasividad de nuestros pueblos constituye un caso patológico de trascendencia hereditaria, pero ¡ah! ¿y si llegase a rebasar la paciente actitud? ¿qué sería?

Dolor produce lanzarse en ese laberinto, y dolor, seguramente, producirá en el fondo de negra de esas condiciones cuando suene la hora de la retractación y vean, junto a ellas, la resultante desastrosa de su labor antipatriótica y anticristiana.

Mientras suena la hora terrible para los influyentes caballeros; los que en aras del deber de patriotas sacrificamos la comodidad, formemos legión para seguir la gran cruzada de destruir el raquitismo mental—que señala como causa—que hace desparecer la idea cristiana.

(De La Lucha, de Almazán.)

### DE HIGIENE

## Vicios lamentables

En la práctica profesional nos encontramos los médicos, entre las muchas cosas inútiles (casi siempre perjudiciales) que rodean a los enfermos:

1.º Con un lleno en las habitaciones de los pacientes y las inmediatas, de gente que no hace otra cosa más que ESTORBAR, dicho sea con todas sus letras.

2.º Con un brasero encendido en tiempo frío, muy próximo a la cama del doliente.

3.º Con las ventanas o balcones de la alcoba o habitación próxima, cerrados a piedra y lodo, y que casi se clavan el día que cae el enfermo en cama, no abriéndose hasta pasados quince días de convalecencia.

4.º El enfermo muriéndose de sed, porque generalmente le dan el agua con cuenta-gotas, y ésta casi siempre caliente.

5.º Cuando el enfermo está no más que un poco mejor, y el médico autoriza, mejor dicho, ordena que le den un sopicaldo, le largan un cazuelo de sopas hechas, que con él podía trabajar, sin hambre, mediodía un segador.

Describas a grandes rasgos y con caracteres de brocha gorda, para que se entiendan esas prácticas que generalmente se observan en las casas de los enfermos lugareños, en un noventa por ciento de los casos y no exagero, voy a intentar rebatirlas y refutar una por una, para que, si puede ser, alguna desaparezca y me daría por satisfecho, ganando mucho, primero el enfermo, después la familia, porque demostraba mayor cultura, y por último, el médico que, en ocasiones trabaja y machaca en hierro frío, como vulgarmente decirse suele.

No debe haber en las habitaciones de los enfermos más gente que un par de personas, por la sencilla razón de que a más de ponerle la cabeza como un bombo oyendo conversaciones que siempre le perjudican, respira un aire enrarecido, infecto, que no hace más que agravar el estado del enfermo; es decir que los que acompañan al doliente roban al enfermo el oxígeno que éste necesita para ayudar a restablecerse.

No deben estar las ventanas siempre cerradas, porque el oxígeno del aire nuevo de la calle, contribuye grandemente a la curación, por ser el aire un agente que purifica en alto grado el sangre del enfermo.

No debe haber brasero encendido en la habitación donde haya un enfermo, porque el brasero envenena el aire que el enfermo respira, y yo he visto algún enfermo que me llamó con urgencia por estar mucho peor y no sucedía otra cosa sino el estar muy atufado.

No debe privarse al enfermo de beber agua, porque ésta, aunque no sea más que por procedimiento mecánico, lava todo el tubo digestivo (parte muy importante de la oración para conseguir la salud) y hace que el riñón también se lave y con la orina salgan las toxinas (venenos) que tienen la culpa de la enfermedad.

No debe darse otra cosa al doliente, de alimento, más que lo que el médico dispone, porque haciendo lo contrario o haciendo algo más de lo que el facultativo dispone, con respecto a la alimentación, el primer perjudicado en grado superlativo es el enfermo y es muy posible una recaída, aún peor que la misma enfermedad, teniendo en cuenta el famoso refrán de «más vale una buena dieta que una famosa receta».

No os molesto más, queridos lectores, y quiera Dios que algo de lo que digo caiga en buena tierra.

Antonio Martín y Orozco.  
Morón de Almazán 16-2-16.

### SELLOS

de cautchuc y de metal de todas las formas que se deseen los facilitan muy económicamente LAS HERAS HERMANOS, Canalejas 54, Soria.

# Fiestas del árbol.

VALTAGEROS

Sr. D. Felipe Las Heras.—Soria.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con verdadera solemnidad y gran entusiasmo se celebró el día 19 del actual en esta villa, la simpática fiesta del árbol.

Después de asistir al Santo Sacrificio de la misa la mayor parte del vecindario, presencia la bendición de los árboles y oída la sencilla, pero muy expresiva allocución de nuestro cariñoso y querido Economo don Anastasia Goyerrechea, se encaminó el personal con toda compostura y orden al lugar de la plantación, señalado de antemano por el digno Ayuntamiento.

Los niños, durante el trayecto y debidamente organizados por dicho Economo y el Secretario del Ayuntamiento (por no haber Maestro en la actualidad), entonaron alusivas y hermosas canciones al árbol.

Se plantaron 130 chopos y algunos ciruelos. Acto seguido nos encaminamos a la Escuela (por ser el local más aparente) donde pronunciaron sentidos y emocionantes discursos los niños Aurelio Ruiz, Leonardo Gómez y Atanasio y Evaristo Yagüe, que emocionaron a muchos padres de familia. También otros otra vez a nuestro digno Sr. Cura; unos y otros fueron aplaudidos por los asistentes con muchos vivas.

Los niños de ambos sexos fueron obsequiados con almendras y dulces; por la tarde, el vecindario fué obsequiado con pan y vino en abundancia.

¡Bien por las dignas autoridades de esta villa! Ejemplo, digno de ser imitado por todos.

Un suscriptor.

## BAYUBAS DE ARRIBA

La hermosa y nacional fiesta del árbol celebróse en este pueblo de Bayubas de Arriba el día 20 del actual, con una expresión de júbilo y entusiasmo imposible de describir.

A iniciativa del señor maestro nacional, que encontró campo abonado al efecto en el señor Alcalde pedáneo y en la junta administrativa, con una decidida cooperación del virtuoso párroco, a la par que una abnegación poco común del vecindario, con antelación se hicieron los trabajos necesarios para que tan culta fiesta resultase con el esplendor y seriedad que el árbol se merece.

En dicho día, después del Santo Rosario, fué bendecida la bandera nacional, estrenada por las niñas en aquel momento; a continuación se cantó un himno a los acordes de la martha real; seguidamente, la bandera desplegada, los niños de la escuela desfilaron, precedidos del vecindario en masa, hacia el punto designado; cantando en el trayecto la referida marcha real en honor de la bandera; ya en el sitio fuéron bendecidas veinticuatro guías de chopo para otros tantos niños y niñas, las que éstos en breves momentos dejaron plantadas, y sin perder momento al pie de cada una cantaban el himno al árbol.

Acto seguido y en igual forma que antes, regresamos al pueblo y previamente invitados por la autoridad entramos en el espacioso local de la Casa Ayuntamiento. Allí, 20 niños y niñas, recitaron con gran acierto sentidos versos dedicados al árbol y a la flor. El profesor D. Mariano Ballano y el párroco D. Domingo Alonso, hicieron uso de la palabra y pusieron de relieve ante el público las excelencias del árbol y el alcance de la altruista fiesta celebrada. D. Juan Yubero, Alcalde pedáneo, también hizo uso de la palabra, señalando la trascendental importancia del acto celebrado y haciendo saber a todos que se halla dispuesto a castigar con energía los abusos que en perjuicio del arbolado sean cometidos, dando por concluido dicho acto. La fiesta fué honrada con la presencia del ilustrado médico de este partido D. Santiago Fernández de Velasco, señor muy entusiasta del árbol y de todo cuanto significa cultura.

El sitio en que los niños plantaron sus arbolitos, con otros muchos que allí fuéron colocados por los vecinos, es muy ameno y concurrido, al lado del río y ha sido convenientemente cercado para evitar que la ganadería destruya las plantas, quedando a cargo de los mencionados niños el cultivo de ellas, motivo por el cual, al terreno o pradera que ocupan se le ha puesto el simpático nombre de «Matilla-alamada de los niños».

Además se plantaron en la plaza pública y en otros puntos, varias acacias de diversas clases, adquiridas en Calatayud; también existe el propósito de plantar alamedas en sitios apropiados. Los niños fuéron obsequiados con dulces y el público con refrescos y un animado baile, que duró hasta las diez de la noche. Que se repita en años sucesivos esta fiesta, es lo que, con un ruego de perdón al señor director de este periódico, suplica un servidor del árbol.

## OSONA

Según nos comunican de Osona, se ha celebrado en aquel pueblo, con un día primaveral, la hermosa y culta fiesta del árbol, bajo la dirección del celoso profesor de aquella Escuela pública D. Victorino Vinuesa Caballero, y después de haber sido bendecidas culta y religiosamente las plantas, a las doce y media del día, por el digno sacerdote, en el lugar destinado a la plantación, y en el que previamente habían sido sorteados ya los hoyos en los cuales cada niño había de colocar y reconocer su planta, se procedió por el mencionado señor Vinuesa, a ensalzar el amor que se debe al árbol, ya que tanto la industria necesita de él, y en un claro y sentido discurso hizo resaltar a los padres e hijos y vecinos en general, el respeto que le debemos.

Acto seguido se procedió por los jóvenes del mismo pueblo Vicente Manrique, Cirilo Lapuente y Emiliano Lapuente, y por los niños Sergio Bravo, Vicente Moñá, Teodoro Lapuente y Félix Martínez, a pronunciar unos bonitos discursos propios para el caso, premiadlos por el mencionado Profesor y que gustaron mucho al público.

Hizo después uso de la palabra el señor Cura párroco encargado de esta Parroquia, el que en breves palabras enaltecía la importancia del arbolado. Para terminar el acto fueron repartidos unos premios y confites a los niños por el Sr. Alcalde D. Eugenio Cabrerizo y por el mencionado Profesor. Esta fiesta, y lo mismo por la tarde y noche para terminar el día, fué amenizada por música de dulzaina y tambor; los vecinos recibieron un refresco por orden del Sr. Alcalde.

Es la segunda vez que en este pueblo se celebra dicha fiesta, dejando recuerdos en los corazones de sus cultivadores, que prometen proseguirla. Damos nuestra enhorabuena al pueblo culto y a sus imitadores.

Osona 23 de Febrero de 1916.

# DIVAGACIONES

A Luis Barrena.

...Llovizna. El viento estrella sobre los ventanales de mi mirador las deshilachadas gotas de agua que caen. Es un día trístico; de esos que traen melancolías al alma y remembranzas al cerebro; de esos días en que gustamos de evocar desgracias pasadas y malaventuras por venir, de esos días en que presentimos derrotas del espíritu, en que vemos cerca, muy cerca, la espada del tiempo que se apresta a cercenar nuestras ilusiones y nuestras esperanzas...

La calle parece muerta; un silencio imponente la envuelve. Solo de tiempo en cuando pasa alguna maritona con la cesta de las viandas al brazo.

Frente a mi puesto de observación se alza ruinoso una casa deshabitada. Y, como todo lo creado por Dios, esta casa, construída por el hombre, sirve para algo. Es donde los cartelones de anuncios son colgados o pegados para que nos enteremos de la existencia de determinados chocolates o de afamados licores.

Siete u ocho anuncios veo en la fachada. De entre ellos se destaca por su belleza y por su tamaño el que nos dice que los chocolates X son los más agradables al paladar y los más útiles al estómago. A su lado los demás cartelones parecen despreciables. Y él que lo sabe, se muestra orgulloso y altivo frente a la insignificancia de los demás.

Crece el viento; las gotas de agua, convertidas en copos de alba nieve, siguen yendo a moir estrellándose contra las paredes. Y el agua y el viento azotan los trozos de papel que antes se mostraban orgullosos de sus artes.

Poco a poco el agua borra inscripciones y el viento despega cartelones. El del chocolate X, lucha para no ser deshecho por los elementos que contra él se lanzan. Y lentamente veo que éstos van destruyendo a aquel. De tal suerte que como es el mayor, al conseguir el viento balancearlo lo hace con más violencia que a los pequeños, hasta que lo posa en el suelo envolviéndolo en el barrizal.

Y los más insignificantes siguen resistiendo el ímpetu de los elementos... Igual que a los anuncios nos sucede a los hombres. Cuando estamos frente a otros más humildes que nosotros, mostramos un orgullo intolerable. No nos queremos dar cuenta de que no somos nada ni valemos nada y de que cuando más altos estamos más expuestos nos hallamos a que los elementos se ceban en nosotros y nos lancen al lodo para que nuestra altivez se humille y nuestra soberbia se apague...

...Continúa el viento. Sigue nevando, y mi alma se impregna cada vez más de melancolías y de añoranzas... Es un día trístico...

Mariano Lillo.

## LIBROS NUEVOS

Facundo Civilización y Barbarie en la República Argentina, Domingo F. Sarmiento.

La leche en Higiene y Medicina, Dr. Luis Mátz.

Prosa escogida, Miguel Ramos Carrión.

La Leona de Castilla, F. Villaspesa.

Los Ejercicios de Devoción del caballero Enrique Roch con la señora Duquesa de Condor, Traducción de F. López Barbado.

Independencia Americana, F. Burdett O'Connor.

De venta en la librería de LAS HERMANAS HERMANOS.—Soria.

## EL TEMPORAL

El invierno, que hasta ahora iba transcurriendo con temperaturas poco extremadas y temporales bonancibles, ha querido dejar el recuerdo de una nevada tan abundante y copiosa como no se recuerda desde hace muchos años.

El miércoles, de madrugada, cayeron los primeros copos. Una hora más tarde el suelo estaba completamente cubierto y continuó nevando durante todo el día y toda la noche siguiente, hasta convertir los caminos en un desierto y dificultar el paso de carruajes y peatones por todas las carreteras.

La nieve, según las observaciones meteorológicas del señor Director del Instituto, ha alcanzado en la capital una densidad de cerca de un metro.

Las noticias que recibimos de distintos puntos de la provincia dan carácter de general al temporal, aunque hasta la noche del jueves no era tan intensa la nevada por el sur de la provincia. En cambio en la zona de pinares los montones de nieve son infranqueables.

No sabemos que a consecuencia de los temporales haya ocurrido ninguna desgracia personal. Los coches-correos no salieron el

jueves y únicamente pudo ser enviada la correspondencia a Garray, Zarranzano y Almarza. Ayer ordenó la salida de todas las conducciones el Sr. Administrador de Correos D. Millán Lorente, que, aun reconociendo la dificultad que encontrarían para hacer el recorrido, quería poner los medios de hacer llegar el correo a todos los puntos donde el esfuerzo del personal lo permitiera.

La conducción de Duruelo tuvo que regresar desde Cidones; la de Yanguas desde Ausejo; la de Villanueva de Cameros hizo el recorrido hasta Almarza, y de la de Almenar, Burgo de Osma y automóvil de Tarazona no se tienen noticias.

Las estaciones del ferrocarril comunicaron ayer que había grandes ventisqueros sobre algunas trincheras y que se trabajaba sin descanso para dejar expedita la vía.

El tren correo salió anoche y consiguió llegar a Torralba después de una marcha difícil. El regreso no ha podido hacerlo porque los fuertes terraplenes de nieve obstruyen el paso. El oficial de Correos Sr. López Ceirán que iba encargado del servicio, ha telegrafiado al Sr. Administrador manifestándole que el enlace del correo lo verificó normalmente con el de Valladolid a Ariza y que aunque la abundante cantidad de nieve que hay acumulada sobre la línea general dificulta la marcha de los trenes, los correos funcionan con regularidad.

Añadía el mismo Sr. López Ceirán que el tren correo de Soria no podía salir de Torralba porque era imposible el paso del tren por el término de Miño y por el de Radona.

En toda la línea de Valladolid a Ariza se ha hecho el servicio, hasta esta mañana, con normalidad, y la correspondencia dirigida a Soria y procedente de Cataluña, Aragón y Navarra está detenida en Coscurita con el oficial de Correos D. José Cacho.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas funcionan con absoluta regularidad.

En la estación de Torralba hay detenidos 79 viajeros, entre ellos, gran número de obreros sorianos que regresan de Andalucía.

Algunos viajeros que se proponían llegar hoy a Soria han regresado a Madrid ante la probabilidad de no poder llegar a Soria ni hoy ni mañana.

Numerosas brigadas de obreros trabajan para limpiar de nieve la vía y una máquina exploradora reconoce los trayectos libres para asegurar la circulación del correo.

Continúa nevando y sin que el barómetro cifreza un cambio inmediato de tiempo.

No se ha conocido temporal de más nieve en esta capital.

## REMITIDO

En bien de la humanidad.

En vista de las circunstancias tan anormales por las que atravesamos como motivo de la guerra europea (es preciso que todos los españoles y especialmente los farmacéuticos y médicos trabajemos con el fin de que se remedien los perjuicios que se irrogan por la escasez de los medicamentos y los precios tan exagerados que alcanzan los que no están agotados, al estar prohibida la elaboración y exportación en el extranjero), pues de seguir más tiempo la guerra, toda la humanidad tendrá que sufrir las consecuencias de ella, porque se hace imposible la vida, dada la escasez de todo y los precios tan elevados que hoy lleva.

Hace ya tiempo que padecemos las consecuencias de la guerra, principalmente los farmacéuticos titulares, y sin embargo, hemos permanecido en silencio; pero ha llegado la hora de hacer público que nuestros sentimientos humanitarios tendrán muy pronto su fin; si no podemos adquirir los medicamentos, mal podremos suministrarlos a los clientes que los necesitan para aliviar o curar sus enfermedades. Nuestros esfuerzos serán inútiles, porque cobrando una igualdad muy reducida, no podremos pagar las medicinas que se cotizan a precios exorbitantes.

Necesariamente tendremos que poner las iguales más elevadas y dada la precaria situación de los pobres labradores por las malas cosechas que han tenido en años anteriores, no podrán pagar lo que tendríamos que exigirles sin más remedio, y nosotros los farmacéuticos no teniendo para comer menos podremos comprar las medicinas que necesitamos.

La igualdad tiene que desaparecer y habrá que cobrar a receta suelta y la mayoría de los clientes no podrán pagar. Así, pues, es preciso que todos reclamemos el valioso apoyo del Gobierno para evitar el conflicto.

Confiamos en que el Gobierno de Su Majestad no negará a los españoles una petición tan justa como es la que hace el más humilde de los farmacéuticos que desea le ayuden todos para llegar a conseguir lo que se propone en beneficio de la humanidad en general.

# De la Audiencia.

PARRICIDIO

Ayer tuvo lugar, en juicio oral por Jurados, la vista de la causa procedente del Juzgado de Almazán e instruída por el delito de homicidio contra Jesús Tarancón, vecino de Bordejé, agregado al Ayuntamiento de Coscurita, acusado por el Sr. Teniente Fiscal y defendido por el letrado D. Moisés de Benito.

El repugnante hecho lo recordarán nuestros lectores por haber sido cometido recientemente, el 23 de Mayo último, en término municipal del referido Coscurita.

Jesús Tarancón solicitaba de su padre Benito, le cediera algunas tierras para poderlas trabajar y atender con su producto al sostenimiento de su esposa e hijos y al suyo propio. El padre se negaba a ello y esto dió motivo para el horrible parricidio cometido en la fecha indicada; en que Jesús salió al campo, donde sabía encontrar a su padre y después de verle que se internaba en términos de Coscurita, regresó a su casa y cogió una pala de hierro con la que volvió al encuentro de Benito y haciéndole una vez más la petición de las tierras, en vista de la negativa, le agredió con dicho instrumento de trabajo, derribándole al suelo y dándole después un golpe en la cabeza, que interesó la masa encefálica y le produjo la muerte. Después ató a la víctima con una cuerda y le arrastró un trecho hasta llevarle a un hoyo que había lleno de agua, donde le arrojó, marchándose más tarde a su casa.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de parricidio, con las agravantes de premeditación y alevosía y la defensa niega tales circunstancias invocando en cambio las atenuantes de locura incompleta, arrebatado y obcecación y falta de intención de producir un mal tan grave.

Los debates se desarrollaron con gran rapidez, pues, apesar de tratarse de un delito de tanta gravedad, por la mañana quedó hecha toda la prueba, que resultó muy poco favorable para el reo, e informó ante el Jurado el señor Fiscal.

Reanudóse el juicio a las cuatro de la tarde y fué concedida la palabra al Sr. de Benito, que pronunció brillantísimo informe, en el que procuró hacer resaltar la pertinencia de las atenuantes, invocadas con gran facilidad y ganancia de palabra y admirables argumentos de defensa.

El Sr. Presidente hizo el acostumbrado resumen y entregó al Jurado el veredicto compuesto de quince preguntas. El letrado defensor hizo constar en acta alguna protesta referente a la redacción del veredicto.

El Jurado volvió a la Sala, después de tres horas de deliberación, durante las cuales reclamó el sumario e hizo consulta a la Sección de Derecho.

Nuestro paisano D. Laureano de la Orden dió lectura al veredicto, de cuyas contestaciones se deduce la existencia de un parricidio con varias circunstancias.

El Sr. Fiscal solicitó de la Sala suspender el juicio para estudiar la resolución del Jurado y solicitar la pena correspondiente.

Hoy a las diez ha continuado la vista por el Juicio de derecho en que la Sala, después de oír las peticiones de las partes, impuso la pena de cadena perpetua, con las accesorias correspondientes.

## La gestión del Alcalde

En la sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento, el Alcalde señor Sainz de Robles dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid a favor de esta Capital.

Habló con el Ministro de la Guerra Sr. Luque y este dió que en cuanto al envío de tropas a Soria no considera asunto muy difícil de conseguir, pero, no obstante, si se arregla el cuartel en condiciones, habría alguna probabilidad de realizarlo.

El Sr. Carvajal, jefe de la fuerza de Artillería que ejerció en Soria el año de 1911, tiene los mejores deseos de volver a nuestra población a realizar iguales operaciones en el año actual y éste es asunto muy fácil de conseguir.

De ferrocarriles se tiene la esperanza de que el directo se realice en plazo más o menos largo; que el proyecto del estratégico Burgos-Soria-Calatayud resurge actualmente y que si hay capital español podrá hacerse la prolongación del de Soria a Castejón y a la frontera.

Gestionó también el Sainz de Robles la tramitación rápida del expediente de municipalización del alumbrado y habló con algunas casas instaladoras que le ofrecieron grandes facilidades y obtuvo promesa de que se concederían a Soria algunas camisas para la Administración militar para evitar al vecindario las molestias que ocasionan los alojados.

Se ha conseguido que la Sección Topográfica continúe en Soria por otros cinco años para hacer los trabajos de nivelación.

Se trabaja para alcanzar que no reclame el Estado el pago de la cantidad correspondiente a Derechos Reales por la construcción de la casa de Correos.

Ahora se propone nuestro Alcalde dar situación legal a todas estas gestiones hechas verbalmente, solicitándolas por medio de las instancias correspondientes.

# El precio del pan.

Mal informado nuestro colega «Canta-Claro», decía en su primer número que el Sr. la Red «hace días viene haciendo titánicos esfuerzos cerca de los panaderos para que a todo trance, y en unión suya, suban el precio del pan».

Ha ocurrido exactamente lo contrario, y podemos probar y demostrar con datos irrecusables que si el precio del pan no se ha elevado en Soria, que si el pan se vende en nuestra capital más barato que en ninguna otra población de España, obedece a que la panadería que está a cargo de D. Ecequiel A. la Red, representante exclusivo en Soria de la fábrica de harinas de Almazán, propiedad de D. Valentín Zapatero, no ha querido aceptar proposiciones ni compadrazgos con otros industriales, ateniéndose al acuerdo adoptado en el Gobierno civil el día dos de Marzo de 1915, para que siempre estuviese en equitativa relación el precio del trigo con el precio del pan.

Sabemos que no se repara en medios ni en procedimientos para molestar a quien ejerce una industria, no solamente lícita, si no muy beneficiosa al interés público. Aquel escandaloso abuso, que nosotros evitamos, de que cotizándose el trigo a 38 reales fanega, se vendiera el pan a cuarenta céntimos el kilo, no volverá a existir, pese a quien pese.

¿A cómo se vendería el pan hoy en Soria, cuando la fanega de trigo vale más de 60 reales, si hubiera faltado la competencia que defendemos? Veamos el público que a pesar del precio del trigo, véndese el pan a 40 céntimos el kilo. Nuestro dignísimo Gobernador civil, que presta a estas cuestiones un interés decidido, que realiza gestiones muy inteligentes y que obedece, antes que a otras indicaciones, al cumplimiento exacto de sus deberes de gobernante honrado, no ha de prestarse al juego de los enemigos del bien público.

Las infamias no prosperarán y el pan continuará vendiéndose en Soria a precios equitativos, legales y justos. Lo garantizamos.

Mañana llega a esta población el acreditado sastrero antiguo cortador de la casa Rídruejo procedente de Barcelona y Madrid, con las últimas novedades de la temporada. 1-1-p.

## MOTIN EN GOVALEDA.

El parte oficial dando cuenta de los sucesos ocurridos en Covaleda el día 21 del actual, dice textualmente así: «Sobre las doce de ayer, recibió el que suscribe una comunicación del señor Alcalde de este pueblo requiriendo el auxilio de una pareja para disolver grupos de personas que dice había en las inmediaciones de la casa del vecino de esta localidad D. Emilio Berzosa, situada fuera del pueblo.

Personado en el lugar indicado con tres guardias, por no disponer de más fuerza, observé que a la puerta de dicho Sr. Berzosa había un grupo numeroso, y por la carretera otros, enterándose entonces que todos esperaban al Sr. Ingeniero de Montes que había de cumplir una orden sobre el funcionamiento de una fábrica de aserrar madera, instalada a espaldas de la casa del repetido Sr. Berzosa.

Los citados grupos están divididos en dos bandos, unos, los de la casa del Sr. Berzosa, partidarios de que dicha fábrica funcione, y otros, los de la carretera, que no.

El que suscribe, con los tres guardias, pudo conseguir reunir los grupos de la carretera y traerlos hacia el pueblo, como así lo verificaban; pero al llegar a la casa del señor Berzosa dijeron que si los que allí había se marchaban, ellos se irían también, de lo contrario que no; entonces invité a aquellos a que se retiraran, cuya conveniencia indiqué también a un cuñado del Sr. Berzosa; pero dijeron que se fueran primero los otros, y éstos que aquellos.

En este estado, sobre las dieciséis y treinta, llegó el automóvil que conducía al Sr. Ingeniero, y ambos bandos, que compendrían unas 300 personas entre hombres, mujeres y chicos, la mayoría mujeres, se lanzaron a la carretera que habíamos despejado y rodearon el automóvil, que paró, protestando los del bando contrario y gritando: fuera, fuera, que se vuelva, siendo ineficaces los inauditos esfuerzos realizados por el que suscribe y los tres guardias a sus órdenes, situados alrededor del carruaje para hacerle paso a pesar de la energía empleada y acción de apuntar como para hacer fuego.

Ante esta actitud, que iba en aumento, el señor Ingeniero dispuso volver el automóvil con el fin de marchar a Soria, pero entonces el otro grupo se puso también delante del carruaje impidiéndole la marcha, que no se volviese, que adelante, resultando también impotente la fuerza para hacer paso, consiguiéndolo a una indicación del señor Berzosa y marchando entonces para Soria el automóvil, sin novedad ninguna las personas que lo ocupaban, y quedando después pacíficos los dos bandos, que poco a poco fueron retirándose al pueblo, continuando todos en dicha actitud.

Tengo el honor de participar a V. S. para su debido conocimiento, pidiéndome significar que para reanudar el funcionamiento de dicha fábrica, resulta insuficiente la fuerza de este pueblo.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Covaleda 22 de Febrero de 1916.—El Cabo, Desiderio Moreno Marín.

Refiriéndose a estos mismos hechos hemos recibido un comunicado que firma un señor llamado D. Juan Manuel Rioja y que publicaremos en el próximo número.

## Ecos y Noticias

Mañana, domingo, 27 del actual, las once de la misma, celebrará la Asociación de Propietarios de fincas urbanas la Junta general ordinaria en uno de los Salones de la Excelentísima Diputación provincial.

En el pueblo de Corbeán, agregado al Ayuntamiento de Bloso, ha sido destruída por un incendio una majada del vecino del primer pueblo citado D. Francisco García Gil.

En el momento de ocurrir el nuestro, dentro de la taina había cabezas de ganado lanar, que pecieron carbonizadas, y en consecuencia se han tasado las pérdidas materiales en 1.250 pesetas.

El dueño del ganado ha declarado que al ir a echar de comer a las vacas encendió un candil, que cayó al salir de la majada, pero se cree que por un descuido se incendió paja que formaba la techumbre de la majada y el viento extendió las mas hasta la destrucción de la coliza.

## La Caja postal de Ahorros

—Para el día 12 de Marzo, que cumple el XXVI aniversario de creación del Cuerpo de Correos, ha señalado la inauguración de la Caja Postal de Ahorros, que en esta provincia tendrá sucursales en Soria, Almazán, Agreda, Burgo de Osma y Medinaceli.

El Consejo de Administración acordado fijar en 3 por 100 el interés que se abone al capital de cartillas, y señalar en 5.000 pesetas el máximo de capital que provea intereses.

## Nuestra campaña de enseñanza

—Agradecemos muy especialmente las frases de felicitación comenariarios que han dedicado nuestra campaña pidiendo más escuelas, los periódicos madrileños *Parlamentario* y *El Maestro*, que con lo dicho por *El Boletín de la Lucha* y *El Defensor Escolar* para dar entrada a la obra del Sr. Jiménez.

## Nuevo servicio

—El rector General de Correos es mandando la reglamentación e condiciones para el nuevo servicio de avisos contra reembolso por que trata de implantar en esta provincia.

La escasez del personal limitará ahora los beneficios del servicio a los libros, periódicos, vistas literarias o científicas.

## El personal de Telégrafos

—Para dar una idea del caso personal de la Sección de Telégrafos de Soria con la acción del servicio telefónico decir que en el presente cursado por esta oficina conferencias.

Sin embargo, el personal de descanso y el servicio se dedica a un esfuerzo abnegado de los funcionarios de Telégrafos que se están haciendo aplauso público.

La culta profesora D. Encarnación Caballero se ha encargado de la recepción interina de la escuela primaria de niñas de esta capital.

El Alcalde de la capital ha dado un bando en el que se da al vecindario la obligación de encontrarse a limpiar las calles en esta época de nieves.

El temporal.—En el momento de entrar en máquina recibimos noticias de que una exploradora está para salir hasta Coscurita para salir hasta Coscurita el correo allí detenido.

Los trabajadores sorianos expresaban de trabajar en las andaluces y que estaban detenidos se han marchado a casa por Casetas y Calatayud, permaneciendo solamente quince, que se normalice el trayecto de Soria.

La opinión del personal de ferrocarriles es que a duras penas llegase a Coscurita para la comunicación que debe Soria, pero se cree posible llegar a Torralba.

Contra los depósitos francos.—Convocadas por el señor Vicepresidente de la Comisión Provincial D. Dionisio Izquierdo y presididas por D. Eusebio Cacho, se han reunido hoy las representaciones de las entidades oficiales y económicas para adoptar acuerdos en relación con el proyecto de establecer depósitos francos.

Las discusiones han resultado muy interesantes y por unanimidad se convino en perseverar en las nobles doctrinas que viene sosteniendo nuestra Diputación provincial respecto a lo que debe de ser el régimen arancelario en España.

La Diputación provincial y todas las entidades sorianas informarán ante el Gobierno, que antes de conceder nuevos privilegios a los industriales y de establecer depósitos francos o zonas neutrales, procede reformar los aranceles de aduanas como indicaban las provincias castellanas en la exposición que dirigieron al Gobierno con fecha 6 de Diciembre de 1905.

Se ha considerado que solicitar compensaciones a cambio de tolerar un perjuicio al bien público, era inhumano e indigno.

Ampliaremos esta información en el próximo número.

Nuestro querido amigo y estimado corresponsal en el Burgo de Osma, D. Victoriano Corredor, nos ruega hagamos constar en este periódico que, siéndole imposible con estar las muchísimas cartas de pésame que ha recibido con motivo del fallecimiento de su buena esposa (q. e. p. d.), da a todos las más expresivas gracias y manifiesta su profundo reconocimiento, así como al pueblo del Burgo en general, por las pruebas de simpatía y cariño que le han dado, asistiendo en masa al sepelio del cadáver de la referida señora y a los funerales que por el descanso eterno de su alma se celebraron en la Parroquia de dicha villa.

Natalicios.—Se han aumentado las familias de nuestros estimados amigos D. Bienvenido Calvo, redactor de este periódico, con un hermoso niño; del abogado D. Julio de Soria, con una niña, y de D. Pablo Pérez Sevilla, con otra.

Las madres y los recién nacidos se encuentran bien.

El Colegio de Farmacéuticos de Barcelona ha concedido medallas de plata a...

...nuestra enhorabuena.

...felicitan dios paisano.

Hoy, a las once, el toque a las campanas de San Juan hizo cundir la alarma en esta población.

El conato de siniestro tuvo lugar en el Gobierno civil, donde se prendió el hollín de una chimenea y el fuego quedó sofocado a los pocos momentos.

Tenemos el placer de hacer público que hemos recibido excelentes impresiones respecto a la próxima construcción del trozo de la carretera de Almazán a Gómara, para que tan importante vía quede en breve abierta al servicio público y para que los obreros puedan hallar ocupación.

Los juicios por Jurados que tuvieron lugar en esta Audiencia provincial los días 22 y 23 de los corrientes, tuvieron escasa importancia.

El señalado para el día 24 hubo de suspenderse por no haber podido presentarse los testigos citados, a causa del temporal de nieves.

En el Círculo de la Amistad, de esta población, se venden distintos aparatos de luz eléctrica y otros enseres muy a propósito para salones, cafés u otros servicios.

Accidente desgraciado.—Verificando maniobras ayer por la mañana un tren de mercancías en la estación de Arcos de Medinaceli y al intentar subir a uno de los vagones el auxiliar obrero Basilio Pascual, tuvo la desgracia de resbalar y caer, con tan mala fortuna, debajo del material de maniobras, que se ocasionó la fractura completa del muslo derecho.

El médico forense ha calificado de grave el estado del infortunado obrero.

Pozo de Tardelcuendo.—Han empezado los trabajos del sondeo del pozo artesiano que el Ayuntamiento ha contratado con la casa Ignacio Ruiz, de Valencia.

Hasta ahora van perforados unos diez metros y se calcula que habrá necesidad de perforar hasta 112 para encontrar agua.

Nuestra información.—Como no ha llegado esta mañana el correo, no hemos podido recibir la Carta de Madrid de nuestro diligente corresponsal Sr. López Gó-

mez, circunstancia que nos priva de ofrecer a nuestros queridos lectores la interesante información de otros días.

Por un hijo.—En el kilómetro 161 de la línea de Madrid a Barcelona, apareció el día 21 el cadáver del vecino de Fuencaliente de Medinaceli Nicolás Cortes Utrilla, de 58 años de edad, horriblemente destrozado por un accidente ferroviario.

De las averiguaciones practicadas, se deduce que el desgraciado Nicolás se arrojó al paso del tren de mercancías núm. 1.805 y parece que la causa que le hizo tomar tan fatal resolución es la de que a un hijo suyo le había correspondido el número 1 en el reciente sorteo de mozos del reemplazo de este año.

Hoy ha contraído matrimonio con la bella señorita Irene San José el industrial soriano y estimado amigo nuestro D. Ricardo Vallejo.

Los numerosos invitados han sido espléndidamente obsequiados. Deseamos a la nueva pareja muchas felicidades.

El Cine.—Para mañana está anunciado la exhibición en el Teatro Principal de la bonita e interesante película La pequeña andaluza.

Ha regresado de la República Argentina con el fin de cumplir sus deberes militares el joven soriano don Ciro Amezua.

ASMATICOS.—Tuberculosos, os curaréis rápidamente usando las Gotas Helenianas. 4 pesetas frasco. Pídense en farmacias. Morales y Ramírez.

Sabañones, se evitan y curan Gelkens 1 peseta frasco. Pídense farmacias Morales-Ramírez.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyente. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

El austero hacendista, el hombre honrado y serio, no transige con las habilidades de los políticos geniales, y antes de autorizar desfilarnos como aquellos de las famosas elecciones en Andalucía, se retira a su casa.

Ayer cruzáronse varias cartas entre Romanones y Urzáiz; fué imposible llegar a un acuerdo y se formalizó la crisis.

Contra la carestía de las subsistencias.

En el Teatro Bretón, de Salamanca, se ha celebrado un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias. En la mesa presidencial tomaron asiento el diputado Sr. Pérez Oliva, Unamuno, el Alcalde y otras distinguidas personalidades de Salamanca.

Asistieron unas 3.000 personas y la nota unánime tratada por todos los oradores fué la de pedir la unión del pueblo para imponer reformas que abaraten los alimentos.

Después del acto se organizó una manifestación compuesta de más de 8.000 personas, con banderas de sociedades obreras y económicas y representaciones de todas las clases sociales de Salamanca.

Los manifestantes recorrieron las calles más importantes de la población y se disolvieron frente al Gobierno civil, después de entregar al Gobernador las conclusiones votadas en el mitin.

Nuestra acción en Africa.

Telegramas recibidos de Melilla manifiestan que cinco columnas compuestas por fuerzas de todas las armas, precedidas de tropas indígenas, han ocupado dos importantes posiciones en el Kert.

Ha dirigido la operación el general Aizpuru y han colaborado fuerzas de los generales Arraiz, Friedrich y Pajaro.

Accidente automovilista.

Al dirigirse ayer un automóvil de Melilla a Kaddur, con varios médicos, se estrelló contra un tarraplén, resultando herido de gravedad el Sr. Zalavay y leves los médicos Sres. Argüelles y Giner.

De Barcelona.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

Continúa sin solucionarse la huelga de albañiles.

Las autoridades han celebrado varias conferencias con los delegados obreros.

El Conde añadió que de haber conocido la carta del Sr. Urzáiz, su tiempo, se hubiera apresurado a aceptar la dimisión que se le ofrecía.

Hizo historia de lo ocurrido, manifestando que escribió la carta al señor Urzáiz a las dos de la tarde, y éste no la recibió hasta las cuatro.

En vista del silencio del Sr. Urzáiz redactó el decreto.

Dice el Conde que estaba obsesionado con la idea manifestada repetidamente por el Sr. Urzáiz de que no se hallaba dispuesto a dimitir de ninguna manera, y así lo expuso en el último Consejo de ministros.

La carta del Sr. Urzáiz, presentando la dimisión, dice el Conde, la recibí después de haber jurado el nuevo ministro de Hacienda, ceremonia que se verificó a las nueve de la noche.

El decreto imponiendo el cese al señor Urzáiz, no tiene nada de desconsideración para él, aunque si la carta se hubiera recibido a tiempo no se hubiese publicado en la forma que aparece.

La carta, agregó, la abrí esta mañana a las nueve y estaba, entre otras numerosas, que nunca se confunden con las que proceden de los Ministros, las cuales llegan a mi poder sin pérdida de tiempo. Ayer, después de la jura, tuve que asistir a una cena diplomática y al baile celebrado en casa de los Duques de Medinaceli.

Estas circunstancias hacen que lamento lo ocurrido con el Sr. Urzáiz.

Uno de nuestros compañeros preguntó al Conde si el Gobierno continuaría la política económica que desarrollaba el Sr. Urzáiz.

El jefe del Gobierno contestó que continuaría en todo aquello que puede llamarse parte buena. Habrá depósitos francos, emisión de obligaciones y seguirá prestando servicio el mismo alto personal que secundaba las órdenes del Sr. Urzáiz.

Consejo de ministros.

Esta tarde a las siete se celebrará Consejo para aprobar la prórroga de la ley de subsistencias y cambiar impresiones sobre la situación política.

Manifestaciones de Urzáiz.

El ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas y manifestado que en cuanto conoció la carta del Conde de Romanones la contestó sin pérdida de tiempo en los siguientes términos:

«Mi querido amigo: Recibo su carta y recogiendo su último párrafo, en el que está expresado el pensamiento de toda la prensa, me da gusto de decirle que me pido disculpas por no haber respondido antes. Queda de usted Angel Urzáiz».

Consejo de ministros.

Esta tarde se celebrará Consejo para aprobar la prórroga de la ley de subsistencias y cambiar impresiones sobre la situación política.

Manifestaciones de Urzáiz.

El ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas y manifestado que en cuanto conoció la carta del Conde de Romanones la contestó sin pérdida de tiempo en los siguientes términos:

«Mi querido amigo: Recibo su carta y recogiendo su último párrafo, en el que está expresado el pensamiento de toda la prensa, me da gusto de decirle que me pido disculpas por no haber respondido antes. Queda de usted Angel Urzáiz».

Consejo de ministros.

Esta tarde se celebrará Consejo para aprobar la prórroga de la ley de subsistencias y cambiar impresiones sobre la situación política.

Manifestaciones de Urzáiz.

El ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas y manifestado que en cuanto conoció la carta del Conde de Romanones la contestó sin pérdida de tiempo en los siguientes términos:

«Mi querido amigo: Recibo su carta y recogiendo su último párrafo, en el que está expresado el pensamiento de toda la prensa, me da gusto de decirle que me pido disculpas por no haber respondido antes. Queda de usted Angel Urzáiz».

Consejo de ministros.

Esta tarde se celebrará Consejo para aprobar la prórroga de la ley de subsistencias y cambiar impresiones sobre la situación política.

Manifestaciones de Urzáiz.

El ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas y manifestado que en cuanto conoció la carta del Conde de Romanones la contestó sin pérdida de tiempo en los siguientes términos:

«Mi querido amigo: Recibo su carta y recogiendo su último párrafo, en el que está expresado el pensamiento de toda la prensa, me da gusto de decirle que me pido disculpas por no haber respondido antes. Queda de usted Angel Urzáiz».

Consejo de ministros.

Esta tarde se celebrará Consejo para aprobar la prórroga de la ley de subsistencias y cambiar impresiones sobre la situación política.

Manifestaciones de Urzáiz.

El ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas y manifestado que en cuanto conoció la carta del Conde de Romanones la contestó sin pérdida de tiempo en los siguientes términos:

«Mi querido amigo: Recibo su carta y recogiendo su último párrafo, en el que está expresado el pensamiento de toda la prensa, me da gusto de decirle que me pido disculpas por no haber respondido antes. Queda de usted Angel Urzáiz».

SE ARRIENDAN o venden unas pocas rústicas de labor sitas en el término municipal de Auzéj.

Para tratar con su dueño, Vicente Tejero.—Canalejas 54.—Soria.

AMA DE LLAVES.—Se desea una que a la vez se encargue del servicio interior de la casa de un párroco en esta provincia. Rezo en la Administración de este periódico. 2-2

LAS ALDEHUELAS

Por renuncia del agraciado, y no permitiéndose los achiques de su edad, se anuncia vacante, por segunda vez, la plaza de Veterinario de este pueblo y sus anejos Los Campos, Valloria, Lechado, Vizmanos y Verguizas, durante el que más tres kilómetros de buen camino, con la dotación anual de 375 pesetas cada caballería, cobradas en San Miguel más lo que produzca el herreje de unas 265 caballerías mayores y libro de consumos.

El agraciado percibirá por la inspección de carnes el Inspector de Sanidad pecuaria la suma de 175 pesetas.

La residencia del Profesor será en el pueblo de Valloria, por ser el punto más céntrico del partido.

Las solicitudes se admiten en esta Secretaría en el plazo de 20 días.

Las A dehuellas 20 de Febrero 1916.—El Alcalde, P. O. Atillano Crespo. 2-4.

SE ARRIENDAN ESPACIOSAS cuerdas en la calle de Santo Tomé, con gran economía.

Para informes a Pedro Azcutia, en la calle de la Tejera.

SE ARRIENDA un molino harinero en el término de Almazán, llamado del Batán, con dos molares limpios y cernedor y una huerta pegando a dicho molino.

Para tratar en Soria, casa de Juan García, Tejero, 4.

ARRIENDO

Cuarenta y cinco yugadas de tierra laborable, dos casas para labrador, dos para pastores, mjsidas dentro del radio de la población y en despoblado y prjres, sito todo en el pueblo y término de Valloria de la Sierra

Igualmente se arrienda yunta y media de labor en cada uno de los pueblos limitrofes de Reñebias y Buitrago.

Para tratar con su dueño, D. Nicolás Hernández Arribas, vecino de Soria, calle de Numancia, s/núm. 51.

SE VENDE en casa de Manuel la Banda, de Soria: Productos de quemadero, que todo labrador debe probar al es cierto que es el mejor de los abonos, a 6 pesetas 50 céntimos el saco de 50 Kilos.

Supel. sifato de cal 18/20, a 7 75 pesetas; Cebada temprana buena, a 8 50 pesetas, según la partida; Avena superior, a 6 75 id., id.; Guisantes de siumente, a 10 75 id., id.; Yeros superiores, a 11 75 ptas, según la partida.

VENTA AL CONTADO Y FIADO

También tiene harinas y piensos superiores a precios de fábrica. 6 8 p.

SE ARRIENDA en la villa de Gómara una yunta de tierra. Se venden en el mismo punto dos carros, uno nuevo y otro viejo, con arreos para cuatro caballerías.

Dirigirse en Gómara a D. Pedro Mayor y en Soria a D. Pedro Labanda. 7-8 p.

Hernias, Vientres, Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid.

En Soria el 26 de la mes. Hotel del Comercio 24-26-3.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

La «Española»

Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria.

ENFERMOS DE ESTOMAGO

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca MENTASOL y cesará su dolencia. Caja, 0-50.

Farmacia D. Enrique Ramírez

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

MI TIENDA

Casa de Confianza.—PRECIO FIJO DE Gregorio y Angel Giménez

Casa especial en quinoalla, paquetería, perfumería y bisutería.

Fabricación especial en ropa blanca para señora y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la excelente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la suma necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atenderlo en la debida forma.

Al mismo tiempo, y para mayor garantía de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO.

Todo el mundo que desee comprar buenos artículos a precios muy económicos debe de ir a MI TIENDA.

Canales 78.—SORIA

PRECIO FIJO

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

Ignacio Iglesias

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

quesa lo ignoró. Separada de su por todas las vallas que la alta vida ca y mundana pone entre los esposos estos matrimonios excepcionales, creíale ligeramente indisputado, enfermo, sobre todo, de imaginación, y tan ajena estaba a la posibilidad de una catástrofe, que a la misma hora en que los médicos subían por la escalera principal medio a oscuras, en el extremo opuesto del palacio, sus apuestos particulares se iluminaban para un baile de solteras, diversión que la ingeniosidad del París ocioso, comenzaba a poner en moda.

Aquella consulta fué lo que todas; solemne y siniestra. Los médicos ya no llevaban las grandes pelucas de la época de Molière, pero continuaban revistiendo la misma gravedad de sacerdotes de Isis, de astrólogos, erizados de fórmulas cabalísticas, con movimientos de cabeza a los cuales sólo falta para el efecto cómico el gorro puntiagudo de antaño. Aquí el lugar en que se celebraba daba a la consulta un aspecto imponente.

En la vasta cámara, transformada, como agrandada por la inmovilidad de su dueño, aquellas graves figuras rodearon el lecho en el cual se concentraba la luz, iluminando en la blancura de las sábanas y la púrpura de los cortinajes una cabeza surcada de arrugas, pálida desde los labios hasta

Interinamente cesó la penitencia de Estado el Conde de Romanones. MADRID, 26, (8 mañana).

La crisis.

Ayer en todos los círculos políticos notábase animación extraordinaria. Planteada la crisis, juzgábase inevitable la salida del Sr. Urzáiz. Comentábase que los Ministros rehuían encontrarse con los periodistas.

El Conde de Romanones dejó de asistir al despacho en la Presidencia y permaneció recluido en su domicilio, en el que le visitaron varios ministros y otras personalidades.

Trabajaba febrilmente el jefe del Gobierno en resolver la crisis y decidió se a adjudicarse la cartera de Estado por que oponíanse grandes dificultades a que determinados individuos la aceptaran.

Logró el Conde que Sr. Villanueva se encargase de la cartera de Hacienda y el jefe del Gobierno se posesionó de la de Estado, con el carácter de interinidad, situación que probablemente durará poco tiempo.

El Rey conocía desde ayer por la mañana la determinación contra el Sr. Urzáiz y la solución que ha puesto en práctica el Conde de Romanones.

Hoy, a las once, tomará posesión de la cartera de Hacienda el Sr. Villanueva; asistirá al acto el Sr. Urzáiz. Este ha citado a los periodistas para formular ante ellos declaraciones importantes, después de dar la posesión al Sr. Villanueva.

Tal propósito ha producido enorme expectación.

El Sr. Urzáiz permaneció ayer toda la tarde en el ministerio de Hacienda, negándose a recibir visitas.

Las causas de la crisis.

Dícese que la dimisión del señor Urzáiz obedece a la negativa que oponía para consentir que en la campaña electoral se gasten crecidas cantidades de la Hacienda nacional, en forma de distrizados créditos para reparación de carreteras.

Ha ocurrido, según manifiestan algunos políticos, lo que desde el primer momento suponíanse que sucediera.

La lucha en Galicia.

Manifiesta el parte oficial que al Noroeste de Galicia tropas moscovitas asaltaron fortificaciones austríacas y ocuparon un hoyo producido por explosión enemiga, resistiendo bravamente los ataques que recibieron para desalojarlo.

¿Hacia París?—Desastre francés.—Avance sorprendente de los alemanes.

